

**FALLO**  
**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ**  
**LPLSC 13/2024 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP" (1ra. Vuelta)**  
**(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 07 (siete) del mes de mayo del año 2024, siendo las 10:40 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 13/2024 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES**

- 1.- Con fecha 19 (diecinueve) de abril del año 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 13/2024 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 25 (veinticinco) del mes de abril del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Ing. Jonathan Alfonso Jiménez Vázquez, Encargado de Dirección de Tecnologías y Sistemas de Informáticos, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 02 (dos) de mayo del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.**
- 2.- **PROSERVEM DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Ing. Jonathan Alfonso Jiménez Vázquez, Encargado de Dirección de Tecnologías y Sistemas de Informáticos, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, a la C. Rosa María Nava Cazares, Representante del COMCE de Occidente AC., a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 13/2024 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.		PROSERVEM DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	14	TELÉFONO IP EMPRESARIAL ESENCIAL WIFI / BLUETOOTH, 20 LÍNEAS SIP, PANTALLA A COLOR 4.3"	X			No adjunta carta de distribuidor autorizado
2	101	TELÉFONO IP EMPRESARIAL PARA 2 LÍNEAS SIP CON PANTALLA LCD, PUERTOS GIGABIT	X			No adjunta carta de distribuidor autorizado
3	8	TELÉFONO IP EMPRESARIAL CON ESTÁNDARES EUROPEOS, 6 LÍNEAS SIP CON PANTALLA LCD A COLOR	X			No adjunta carta de distribuidor autorizado

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.		PROSERVEM DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	14	TELÉFONO IP EMPRESARIAL ESENCIAL WIFI / BLUETOOTH, 20 LÍNEAS SIP, PANTALLA A COLOR 4.3"	2,919.00	40,866.00	3,001.00	42,014.00
2	101	TELÉFONO IP EMPRESARIAL PARA 2 LÍNEAS SIP CON PANTALLA LCD, PUERTOS GIGABIT	773.00	78,073.00	794.00	80,194.00
3	8	TELÉFONO IP EMPRESARIAL CON ESTÁNDARES EUROPEOS, 6 LÍNEAS SIP CON PANTALLA LCD A COLOR	1,289.00	10,312.00	1,325.00	10,600.00
Monto cotizado			<b>SUBTOTAL</b>	129,251.00	<b>SUBTOTAL</b>	132,808.00
			IVA	20,680.16	IVA	21,249.28
			<b>TOTAL</b>	149,931.16	<b>TOTAL</b>	154,057.28
Monto adjudicado			<b>SUBTOTAL</b>	129,251.00	<b>SUBTOTAL</b>	
			IVA	20,680.16	IVA	
			<b>TOTAL</b>	149,931.16	<b>TOTAL</b>	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V.		PROSERVEM DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Señalado en el numeral 15)	X		X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifiesto de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X	

**RESULTANDO**

**PRIMERO.** - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLSC-13/2024 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP" (1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, ISD SOLUCIONES DE TIC, S.A. DE C.V. Hasta por un monto de \$149,931.16 (ciento cuarenta y nueve mil novecientos treinta y un pesos M.N 16/100 M.N.) Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

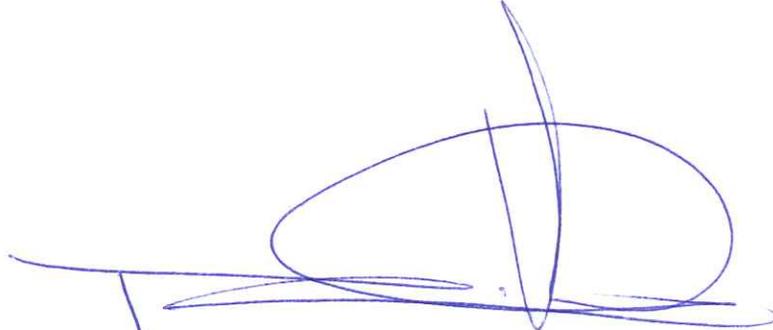
**SEGUNDA.** - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.5 de las Bases que rigen el presente proceso.

**TERCERA.** - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

**CUARTA.** - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO**

**QUINTA.** - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las **11:00 horas**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



**ING. JONATHAN ALFONSO JIMÉNEZ VÁZQUEZ**  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMÁTICOS  
ÁREA REQUIRENTE



**C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES**  
REPRESENTANTE DEL COMCE DE OCCIDENTE AC.  
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO